

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 6 5599

Dn. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Roger, 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "CIERRE AUTOMÁTICO PARA CARTERAS DE MANO Y SIMILARES".--

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cierre automático para carteras de mano, bolsos y artículos similares, que ofrece, sobre los cierres hasta ahora empleados para igual aplicación, la ventaja de su fácil manejo, debido a la gran sensibilidad del mecanismo que provoca la salida del pestillo de enganche, que se dispara automáticamente, tan pronto como, sobre un apoyo, sobresaliente de la caja del cierre, se superpone el arco que le circunda y que es solidario de la tapa abatible de la cartera.--

Otra característica importante del nuevo cierre para carteras y bolsos, consiste en que para abrir el cierre, basta presionar con un dedo sobre el plano superior de la caja del cierre y el pestillo se retrae, dejando libre el arco circundante que forma parte de la tapa de la cartera.--

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, una realización práctica del cierre automático para carteras de mano y bolsos, cuyas principales particularidades funcionales dejamos apuntadas.--

20

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva del arco unido a la tapa, que al cerrar la carterá circunda la caja elíptica del cierre.-

Fig.2. Vista en perspectiva de la caja del cierre, mostrando el doble pestillo en posición avanzada o de cierre.-

25

Fig.3. Vista en planta de la mitad inferior de la caja del cierre, mostrando su cara externa.-

Fig.4. Vista de la mitad inferior de la caja del cierre, mostrando la parte interna.-

30

Fig.5. Vista de la mitad superior de la caja del cierre, mostrando su cara interna.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las partes integrantes del cierre automático para carteras, describiendo, al propio tiempo, como funciona.-

35

El cierre está compuesto de un arco -1-, solidario de la tapa abatible que forma parte de la carterá o bolso, el cual está incrustado en el grueso de la piel u otro material que constituye dicha tapa, adaptándose a un hueco de igual forma que el contorno interior del citado arco, previamente practicado en la parte correspondiente de la referida tapa, a la cual se une por medio de unas patas o lengüetas -2- -2'-, que sobresalen de la parte inferior del propio arco y que se doblan debidamente.-

40

45

La forma elíptica dada al arco representado en la Fig.1 de los dibujos de referencia, es la que corresponde al contorno de la caja -4- del cierre, pero no es limitativa, ya que puede afectar cualquier otra configuración adecuada.-

El arco -1- tiene un perfil acanalado, que establece una garganta -1'-, para recibir el grueso del género que forma la tapa de la carterá.-

50

En la parte frontal del repetido arco, se ha previsto una

ranura alargada -3-, en la que penetra el pestillo que establece el cierre.-

55

Según se demuestra por la perspectiva de Fig.2, la caja del cierre está compuesta de dos mitades -4- y -5-, ensambladas una sobre la otra y unidas entre sí por el eje o bombillo de la cerradura.-

De la mitad inferior -5- de la caja sobresale el pestillo bifurcado -7-, que se retrae automáticamente, con solo ejercer presión sobre el plano superior de la parte -4- de la caja.-

60

De la mitad inferior -5- de la caja de cierre sobresale un apoyo -6-, que al recibir la presión del arco circundante -1-, unido a la tapa de la cerradura, desciende ligeramente y provoca la salida del pestillo -7-, que se introduce en la ranura -3- del referido arco -1-.

65

En la cara interna de la mitad superior -4- de la caja del cierre, se han previsto dos pivotes -9- -9'-, con sus puntas biseladas, que se introducen en los alojamientos correspondientes -10- -10', previstos en la mitad inferior -5- de la referida caja.-

70

Dichos pivotes sirven de guía a unos resortes espirales, que tienden a elevar la mitad superior -4- de la caja del cierre, los cuales son comprimidos, cuando se ejerce presión sobre el plano superior de la mitad -4- de la caja, para provocar la retirada automática del pestillo, volviendo la repetida parte -4- a su posición inicial, por reacción de los citados resortes.-

75

El pestillo bifurcado -7- retraído hacia el interior de la mitad inferior -5- de la caja del cierre, por la acción de unos resortes planos, doblados en zig-zag, que impulsan horizontalmente el pestillo, cuando se establece el enganche de-

80

cuando entre los pivotes -9- -9'- de la mitad superior -4- de la caja del cierre y los encajes practicados al efecto, en los alojamientos correspondientes -10- 10'- de la parte inferior -5-.

85

La fijación de la caja del cierre a la parte correspondiente de la cartera, se hace mediante unas patas -11- -11'- que sobresalen del contorno elíptico de dicha caja.-

90

El bombillo -8- de la cerradura sirve para bloquear el pestillo en la posición de cierre, e impedir su retracción automática, si eventualmente se ejerce presión sobre el plano superior de la caja del cierre.-

El funcionamiento del nuevo cierre automático para Carteras de mano y similares, cuyas principales partes acabamos de describir, es el siguiente:

95

Estando el pestillo -7- en posición retraída, se abate la tapa de la cartera, haciendo coincidir el aro -1- incorporado a la misma, con la caja -4- -5- del cierre y ejerciendo una ligera presión sobre el citado aro, éste hace bajar el apoyo -6-, sobresaliendo de la mitad inferior -5- de la caja del cierre, el cual está situado debajo del pestillo -7-.

100

La presión ejercida contra el apoyo saliente -6-, provoca el inmediato disparo automático del pestillo -7-, que sobresale horizontalmente de la caja del cierre, para introducirse en la ranura -3-, prevista en el aro, a fin de establecer el enganche que determina el cierre de la cartera.

105

Para asegurar el cierre, se bloquea el pestillo en la posición de enganche, girando el bombillo -8- del cierre mediante la correspondiente llave.-

110

Para abrir la cartera, se hace girar la llave en sentido inverso y luego se ejerce presión, con el dedo, sobre el plano superior de la caja del cierre, a fin de que el pestillo se retraiga hacia el interior, a través de la ventana que al efecto

presente la mitad inferior de la caja, dejando libre el aro -  
circundante, solidario de la tapa abatible de la cartera,-

115

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de mate-  
rial, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las  
piezas que integran el cierre automático para carteras y simi-  
lares, que dejamos descrito en la presente memoria, podrán va-  
riar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se  
estimen oportunas, siempre que no se altere la esencialidad y  
funcionamiento del cierre que se patenta,-

120

El Modelo de Utilidad por: "CIERRE AUTOMATICO PARA CARTERAS  
DE MANO Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España  
y sus Colonias, se solicite por un periodo de 20 años, recaerá  
sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

125

REIVINDICACIONES

1ª.- "CIERRE AUTOMATICO PARA CARTERAS DE MANO Y SIMILARES", -  
caracterizado por el hecho de que consta de un aro, solidario  
de la tapa abatible de la cartera o bolso, el cual se superpo-  
ne y adapta al contorno de la caja del cierre, que esté unida  
a la otra parte de la cartera a cerrar, presentando dicho aro,  
en su perfil acanalado, una ranura alargada, en la que penetra  
el pestillo, que sobresale de la caja para establecer el cie-  
rre,-

130

2ª.- "CIERRE AUTOMATICO PARA CARTERAS DE MANO Y SIMILARES", -  
según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que  
la caja del cierre está formada de dos mitades, encajadas por  
superposición de una sobre la otra y unidas entre sí por el -  
bombillo de la cerradura, con la que se bloquea el pestillo en  
la posición de cierre, el cual se retrae automáticamente, con  
solo ejercer presión sobre el plano de la mitad superior de la  
caja, en virtud del acoplamiento establecido entre unos pivotes,

135

140

145

que sobresalen por la cara interna de dicha parte superior y unos alojamientos correspondientes, previstos en la mitad inferior de la caja del cierre, volviendo la parte superior de la caja a su posición inicial cuando cesa la presión, por la acción de unos resortes, que han sido comprimidos al oprimirse.-

150

3ª.- "CIERRE AUTOMATICO PARA CARTERAS DE MANO Y SIMILARES", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que de la mitad inferior de la caja del cierre sobresale constantemente un apoyo, que al recibir la presión del arco que le circunda, desciende ligeramente y provoca la salida automática del pestillo, que se introduce directamente en la ranura prevista en dicho arco.-

155

4ª.- "CIERRE AUTOMATICO PARA CARTERAS DE MANO Y SIMILARES". - Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos. Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 12 de Abril de 1958.-

P.A. de Dn. Francisco Feu Iñigo.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

• 6 5599

12 AB



Fig.1

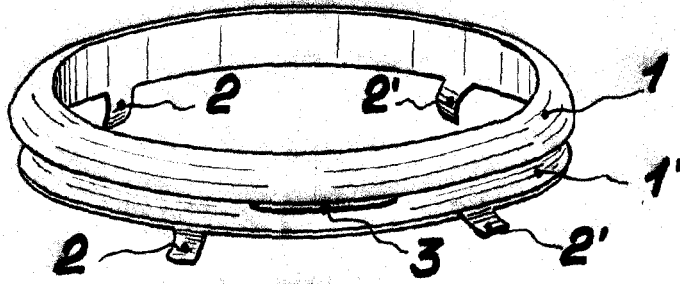


Fig.2

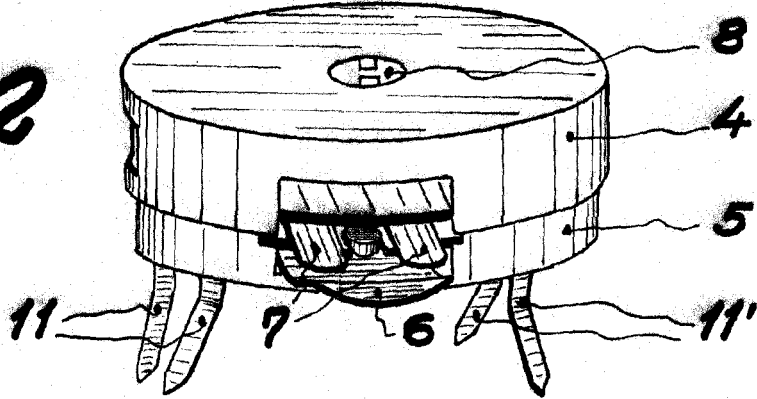


Fig.3

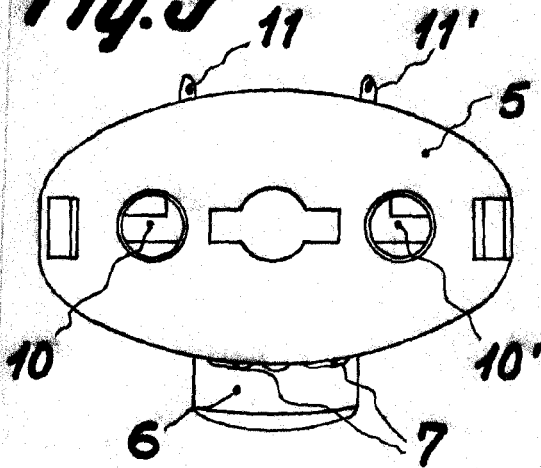


Fig.4

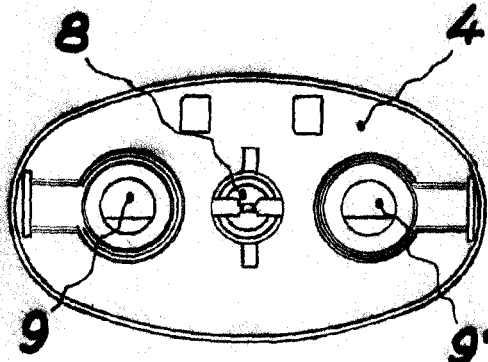
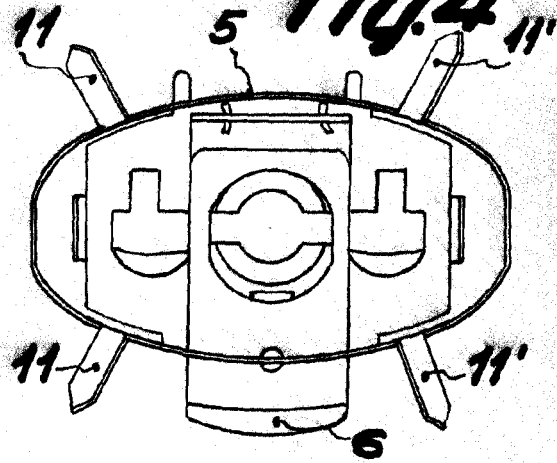


Fig.5

Escala variable

Barcelona 12 Abril 1958

Juan P. Ferrer  
Jug. B. Ferrer Ferrer